



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 27
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, NUEVO LEON.

El C. Presidente Municipal, C. Jesús Placido Rodríguez Treviño expresó: "Muy buenas días regidoras, regidores y síndica, del Municipio de Los Ramones, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 09:00 horas del día 29 de Agosto del año 2022, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción I, 45, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

II.- Aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del Programa de Protección Civil de Los Ramones, Nuevo León.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

I.- El presidente; Bienvenidos todos. Secretario sírvase desahogar los primeros tres puntos del orden del día.

El secretario, Claro que si, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo primeramente a pasar lista de asistencia;

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, Presente;
Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO; Presente
Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA, Presente;
Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ, Presente;
Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA, Presente;
Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA, Presente;
Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ, Presente;
Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA, Presente;
Tesorera Municipal; C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA, Presente
Secretario del Ayuntamiento; ANGEL CARDONA AREGUILLIN; Presente

Plans

IVCB



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



El secretario, informo al pleno que se encuentra el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II.- El Secretario. Continuando con el punto dos del orden del día se solicita dispensa la lectura de del acta de la sesión anterior por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta.

Por lo anterior se somete para su aprobación el acta de la sesión anterior, si tienen alguna observación u comentario favor de señalármelo, en virtud de que nadie hizo uso de la palabra les pregunto si se aprueba el acta de la sesión anterior, para lo que les pido levantar la mano derecha si están de acuerdo.

Informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

III.- El Secretario, se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por si alguien desea hacer algún comentario al respecto, nadie hizo uso de la palabra, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con el orden del día, favor de levantar su mano derecha.

No hay comentarios, por lo que informo al pleno que se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- El Presidente. Continuando con el orden del día, correspondiente al cuarto punto, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, inciso b) y fracción IX inciso d), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, someter para su aprobación el Programa de Protección Civil de Los Ramones, Nuevo León.

LA SINDICO.- Con gusto Presidente Municipal, procedo a dar lectura integral del Programa que se presenta para su aprobación y publicación del Programa de Protección Civil de Los Ramones, Nuevo León.

----- ESPACIO QUE SE DEJA EN BLANCO INTENCIONALMENTE -----

mary

IVCG



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



PROTECCIÓN CIVIL
LOS RAMONES, N.L.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL LOS RAMONES

MAYO 2022

Secretaría

Dolores Centu-L

Manly

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and the word 'IVCA' at the bottom right.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO	5
UBICACIÓN	5
ACEPTABILIDAD	5
FENÓMENOS PERTURBADORES	5
a) Fenómenos perturbadores	5
b) Fenómenos hidrometeorológicos	5
c) Fenómenos químicos tecnológicos	6
d) Fenómenos sanitarios ecológicos	6
e) Fenómenos socio organizativos	6
II ANTECEDENTES	7
III OBJETIVO	8
IV MARCO LEGAL	9
LEGISLACIÓN FEDERAL	9
LEGISLACIÓN ESTATAL	9
REGLAMENTO	9
V DIAGNOSTICO	9
DESPRENDIMIENTO DE LADERAS O BARRANCOS	10
SISMOS	11
Antecedentes	11
Escala de Richter	11
FENÓMENOS ASTRONÓMICOS	11
FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO	12
Antecedentes	12
Condiciones del clima	12
Vientos enrachados	12
PLAN DE CONTINGENCIA POR TEMPORADA DE HURACANES	13
INUNDACIONES	14
D.1 Estrategia Preventiva	15
TEMPORADA INVERNAL	18
Frentes fríos y tormentas invernales	18



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



Pronósticos	19
Antecedentes	19
Acciones preventivas y Resultados 2021-2024	20
ONDAS CÁLDIDAS	20
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	21
FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN ANTROPOGÉNICO	22
FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN QUÍMICO Y TECNOLÓGICO.	22
FENÓMENOS SANITARIOS ECOLÓGICOS	26
FENÓMENOS SOCIOORGANIZATIVOS	26
VI. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO	26
VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	28
VIII.- DIRECTORIO	31
IX.- RECURSOS MATERIALES	31
X.- BIBLIOGRAFÍA	32

Dolores Cortés S. R

Mano

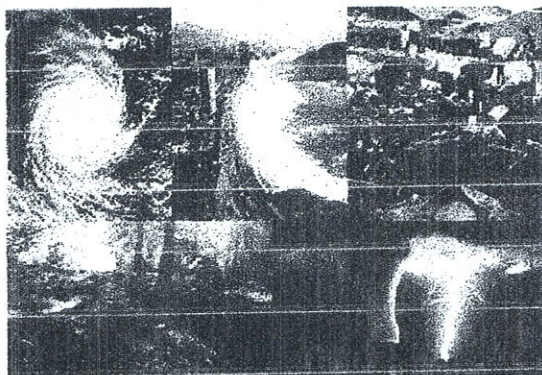
IVOS



I. INTRODUCCIÓN

El programa de Protección Civil del municipio de los Ramones Nuevo León, es punto de referencia para continuar con esta actualización, donde la recopilación de datos y captura de la información generada por los diversas Secretarías, Direcciones y Coordinaciones Municipales, fue el punto de inicio en la base de recopilación de información tan variada con la que cuentan nuestras dependencias para poder capturar la información necesaria de manera ordenada y así poder ser procesada con el apoyo de herramientas, para ser transformadas en productos finales de información que pudiesen ser interpretados de manera sencilla al ser plasmados en un mapa temático físico y digital siguiendo los criterios establecidos por las dependencias federales en la elaboración de atlas de riesgo y ser punto de riesgo para la toma de decisiones.

Requerimientos esenciales para la integración de toda esta información se surgieron las bases marcadas en el Atlas de riesgo donde la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Protección Civil elaboró una guía general de información que sirve como referencia para que las entidades federativas y municipios podamos desarrollar un documento más acertado para la identificación de los riesgos de nuestro propio territorio la clasificación de riesgos utilizado en este documento es la que se menciona en la base para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil el Sistema Nacional de Protección Civil proporciona información precisa de cómo agrupar los grupos de fenómenos destructivos según su origen.



En el análisis de los diversos riesgos que se pueden presentar se requieren en un sentido amplio entender no sólo conceptos teóricos sino además un profundo conocimiento práctico de los riesgos con referencia a tener estudios científicos que se requieran en casos de que los fenómenos hidro meteorológicos y geológicos.

El Atlas nacional de riesgos plantea 3 bases prioritarias para su atendimento y análisis las cuales se transcriben y fueron utilizadas para elaboración de este documento las cuales se anuncian enseguida.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO

Se describen los fenómenos según su origen de incidencia natural o antropogénico haciendo mención en cuanto su alcance destructivo en el lugar identificado.

UBICACIÓN

Se ubicaron geográficamente los fenómenos en aquellas zonas o regiones de afectación o incidencia naturales en los tipos antropométricos se tienen identificados los lugares que pudiesen afectar en mayor proporción a nuestra población, sus bienes y entorno.

ACEPTABILIDAD

Se plantearon las áreas vulnerables población bienes servicios infraestructura básica vialidades ríos arroyos ecología etcétera como punto de partida desde el tipo de fenómenos perturbadores y como base en la información obtenida de las secretarías participantes se han identificado las áreas o zonas que presentan un mayor riesgo así como las posibles afectaciones que se estiman pudieran derivarse con el firme y más primordial propósito de instaurar los mecanismos básicos de prevención de desastres en las diferentes comunidades de nuestro municipio.

En México el Sistema Nacional de Protección Civil junto con el Centro Nacional de prevención de desastres reconoce de acuerdo con su origen los siguientes agentes perturbadores.

FENÓMENOS PERTURBADORES

Se establecen en el artículo 2 fracciones 22 24 25 y 26 re de la ley de Protección Civil, así como aquellos que no estén previstos en el ordenamiento señalado pero que se puedan evaluar las consecuencias cuando existan antecedentes documentados del peligro

a) Fenómenos perturbadores

1. Inestabilidad de laderas deslizamiento flujos y caídas o derrumbes.
2. Licuación de suelos.
3. Calcificación.
4. Sismos.
5. Tsunamis.
6. Erupción volcánica.
7. Hundimientos, agrietamiento del terreno.
8. fenómenos astronómicos.

b) Fenómenos hidrometeorológicos

1. Lluvias tropicales marca de tormentas vientos y lluvias
2. Inundaciones pluviales
3. Inundaciones globales
4. Inundaciones costeras
5. Inundaciones lacustres
6. Tormentas de nieve
7. Tormentas de granizo



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



8. Tormentas eléctricas
 9. Tormentas de polvo
 10. Sequías
 11. Ondas cálidas
 12. Ondas gélidas
- c) Fenómenos químicos tecnológicos
1. Almacenamiento de sustancias peligrosas
 2. Autotransporte ferroviario de sustancias peligrosas
 3. Transporte por ductos
 4. Incendios forestales
- d) Fenómenos sanitarios ecológicos
1. contaminación del suelo aire y agua
 2. Epidemias y plagas
- e) Fenómenos socio organizativos
1. Una demostración de inconformidad social
 2. Concentración masiva de población
 3. Terrorismo
 4. Sabotajes
 5. Vandalismo
 6. Accidentes aéreos
 7. Accidentes marítimos
 8. Interrupción y afectación de servicios básicos infraestructuras estratégicas

Estos agentes perturbadores serán ampliamente explicados en los siguientes capítulos de este programa de Protección Civil dentro del contexto de la actividad que tiene en la ciudad de los Ramones Nuevo León para identificar los fenómenos una zona en estudio se integra la información de la Secretaría de desarrollo urbano del municipio de Ramones para integrar administrar manejar actualizar una base de datos y mapas de riesgos.

En el plan de desarrollo municipal de Ramones Nuevo León en el apartado de Servicios Públicos de calidad la actual administración 2021-2024 que encabeza el C. Jesús Placido Rodríguez Treviño busca que satisfagan eficazmente las necesidades de las personas para quienes gobierna, realizando dichas labores de manera eficiente e inteligente.

Con el presente programa de protección Civil se pretende prevenir y salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes materiales en caso de presentarse algún fenómeno destructivo o calamidad.

El municipio de Ramones Nuevo León se encuentra en un rango de altitud que va desde los 200 MSNM con una extensión territorial de 1378 km situado en la región



centro oriental de Nuevo León sin embargo la mayor parte de la población se encuentra asentada sobre Rio San Juan Pesquería y Arroyo Mojarra los cuales contribuyen a generar zonas de anegamiento e inundaciones por lluvias

II ANTECEDENTES

En la historia de Ramones Nuevo León se ha visto afectado por diferentes sucesos trágicos con la consecuente pérdida de vidas, afectaciones al medio ambiente y la productividad, sucesos tanto de origen natural (Huracanes, inundaciones, tormentas invernales y microorganismos) como de origen antropogénico (incendios urbanos y forestales)

- a) El 6 de abril de 2022 se registró un fuerte incendio en el Km de carretera que comunica con la comunidad de El Carrizo entronque con Carretera libre a Reynosa en el cual en horas se consumieron más de 200 hectáreas.

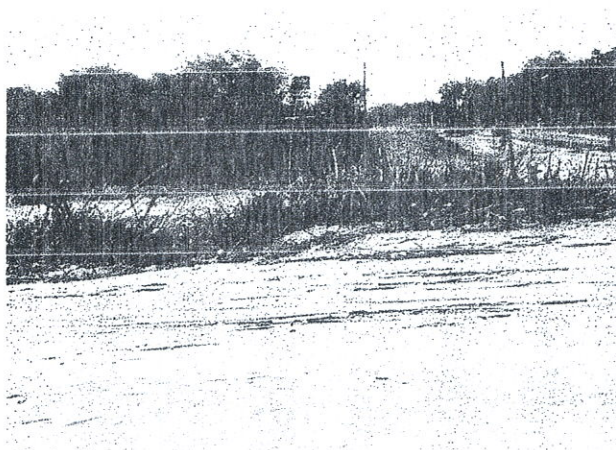


Incendio

- b) Debido a la magnitud de los daños al paso del Huracán Katia por el estado de nuevo león en septiembre de 2017 fue catalogado como uno de los peores desastres de la historia de los Ramones Nuevo León, la destrucción que dejo fue comparada con las del Huracán Alex en Julio de 2010 y de las torrenciales lluvias del Huracán Gilberto ocurridas en septiembre de 1988 que provocaron el desbordamiento del río pesquería dejando incomunicado al Municipio Ramones y la comunidad Altamira.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



Huracán Katia



Huracán Alex

III OBJETIVO

El objetivo del presente programa es establecer los protocolos de prevención y respuesta de recuperación ante un desarrollo o contingencia llevando a cabo las acciones en materia de gestión y riesgos que tengan como objetivo primordial evitar o reducir las pérdidas de vidas humanas en el municipio de Los Ramones Nuevo León. La afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales, el daño a la naturaleza y la interrupción de las funciones esenciales de la población y su entorno en caso de una emergencia que se presente en la comunidad.



Presidencia Municipal
Los Rameones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



IV MARCO LEGAL

El respaldo jurídico de la estructura del presente contenido se desprende de las leyes en el ámbito federal estatal y local

LEGISLACIÓN FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Protección Civil (Publicada en el DOF de 6 de junio 2012)

LEGISLACIÓN ESTATAL

- Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León, última reforma publicada en el periódico oficial No. 161 del 30 de diciembre del 2020
- Reglamento de Operaciones del Sistema Estatal de Protección Civil

REGLAMENTO

- Reglamento de protección civil Los Rameones Nuevo León el propósito fundamental es atraer y darle seguimiento al programa de Protección Civil del Municipio de Rameones, según nos marca el reglamento de Protección Civil de los siguientes artículos y fracciones.
 - Artículo 9 corresponde al presidente municipal a través de la dirección fracción I- la elaboración aplicación evaluación y difusión del programa municipal de Protección Civil
 - Artículo 15 el Consejo Municipal de Protección Civil cumplirá además de los señalados en el artículo 8 de este ordenamiento los siguientes objetivos fracción I- supervisar la elaboración del programa municipal de Protección Civil.
 - Artículo 16 el Consejo Municipal de Protección Civil tendrá las siguientes atribuciones fracción V integrar y mantener actualizado el Atlas de riesgos de desastres factibles en el municipio y los posibles consecuencias que puedan derivarse de cada uno de ellos a efectos de organizar acciones para eliminarlos o bien disminuir el impacto de estos en la población y sus bienes además de lo previsto en la ley de Protección Civil de Nuevo León ya en su artículo 2 fracción II artículo VII y la Ley General de Protección Civil en su fracción 12 fracción XVII de contar con un atlas de riesgo con el objetivo de identificar los diversos riesgos para diagnosticar y prevenir las diversas problemáticas a las que está expuesta nuestra población sus bienes y su entorno por causas de la afectación de los fenómenos destructivos de origen natural o antropológicos causados por el hombre la dirección de Protección Civil municipal en este documento riesgos que pueden afectar a nuestro municipio

V DIAGNOSTICO

Identificación de riesgos por fenómenos perturbadores de origen natural



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



DESPRENDIMIENTO DE LADERAS O BARRANCOS

Dentro de los fenómenos geológicos los deslizamientos de laderas son los más frecuentes en las orillas del río su taza ya de mayor ocurrencia es en la temporada de lluvia aunque también pueden ocurrir durante sismos intensos erupciones volcánicas y por actividades humanas como cortes o colocaciones de sobrecarga viviendas edificios materiales de construcción etcétera escurrimientos filtraciones de agua excavaciones debido a que el agua juega el papel más importante en la inestabilidad de una ladera las medidas de prevención y mitigación deben ser orientadas a reducir al mínimo su ingreso al interior de las laderas o barrancos a las orillas del río

COMUNIDAD	COORDENADAS	POBLACIÓN VULNERABLE
EL REFUGIO	25.461722634257395, - 100.01359054850518	
SAN BARTOLO	25.544122206093796, - 100.00916446809823	
SAN ISIDRO	25.674438115086534, - 99.7572464194901	
LA POSADA	25.67946561177929, - 99.73317842913437	

Tabla1. Lista de Comunidades en Zona de Riesgo



Inundaciones de río Pesquería en los Ramones

Ya en la actualidad y por efectos de lluvias intensas y prolongadas en la localidad ya ocasionalmente se presentan inundaciones en el municipio 2 casos que presentan daños de consideración en viviendas específicamente a las orillas del río pesquería y el río San Juan

Este fenómeno perturbador no cuenta con plan de contingencia que se presentan son atendidos por las dependencias correspondientes



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



SISMOS

Antecedentes

Un sismo es el movimiento brusco de la tierra causado por liberación de energía acumulada durante un largo tiempo re habitualmente estos movimientos son lentos e imperceptibles, pero en algunos casos el desplazamiento libera una gran cantidad de energía cuando una de las placas se mueve bruscamente contra la otra rompiéndola y originando el terremoto o sismo y también podrían originarse por la activación de fallas sísmicas y la erupción de los volcanes.

Escala de Richter

En el municipio de Ramones se han reportado re movimientos imperceptibles según comentarios una posible causa antrópica en la región de la cuna de Burgos se efectúan actividades de extracción de gas por medio del fracking y destaca la notoriedad qué suspendiendo las actividades dejan de presentarse en movimientos sísmicos.

FENÓMENOS ASTRONÓMICOS

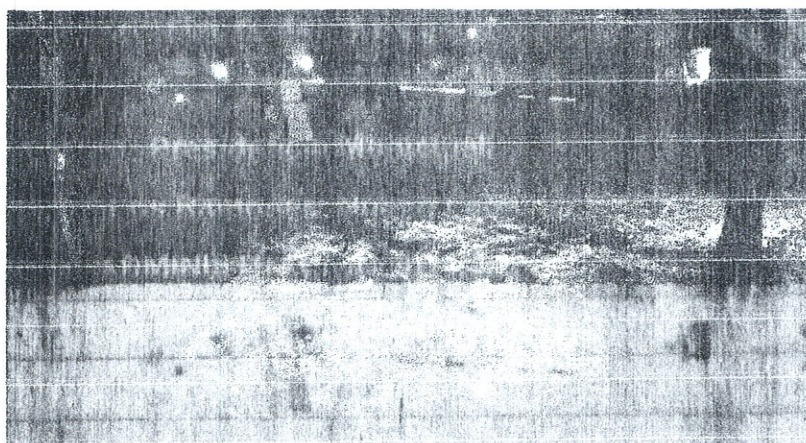
En la Nueva Ley General de Protección Civil se incorporan los denominados Fenómenos Astronómicos a la fenomenología en Protección Civil, los cuales son definidos según el artículo 2 Fracción XXI como aquellos eventos, procesos o propiedades a los que están sometidos los objetos del espacio exterior incluido estrellas planetarias, cometas, meteoros, algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmosfera como en la superficie terrestre entre ellas se encuentran las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

Es importante resaltar que en la Ley General de Protección Civil en su artículo 20 Párrafo II se menciona que para el caso de los fenómenos astronómicos la coordinación nacional de protección civil el centro nacional de prevención de desastres y la agencia espacial mexicana trabajan conjuntamente y en el de sus atribuciones a fin de crear y promover las políticas públicas en materias de prevención o atención de desastres ocasionados por objetos que provengan del espacio exterior, finalmente el artículo 82 establece "el gobierno Federal con la participación Climatológica Meteorológica y Atmosférica de que se disponga a nivel nacional.

Históricamente son conocidos los efectos de este tupo de fenómenos perturbadores el 6 de octubre de 2020 residentes de varios municipios de Nuevo León reportaron el avistamiento de un meteorito que cruzo el cielo, horas más tarde en Tamaulipas se encontraron dos rocas que se habrían desprendido de este.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



Meteario visualizado en Tamaulipas, Año 2020

FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO

Antecedentes

Recientemente en los Ramones sufrió considerablemente de problemas de escurrimientos pluviales tanto de los cauces principales como son el Río San Juan y el Río Pesquería como los cauces secundarios, en particular el arroyo el Ayacuál ahora bien gracias a un esfuerzo en conjunto de las autoridades estatales y municipales, las zonas de riesgo más importantes en el municipio han venido siendo atendidas en los últimos años de manera que los puntos de mayor conflicto se encuentran atendidos solo persisten puntos de mediano riesgo en los desbordes de los ríos no obstante es imperativo mantener una clara política de protección en las zonas aledañas a los cauces para evitar que los problemas del pasado se vuelva a registrar sobre todo en las márgenes de los Ríos de mayor caudal.

Condiciones del clima

Según el prontuario de información geográfica municipal de los Ramones, Nuevo León elaborado por el INEGI se tiene una precipitación anual entre el rango de 600-900 mm y el clima es considerado como semicálido subhúmedo con lluvias escasas todo el año, semiseco semicálido muy cálido sub húmedo con lluvias en verano de menor humedad en general la temperatura en el municipio es extrema teniendo un promedio de temperatura en Verano que rebasa los 30C y en un invierno desciende hasta un promedio de 8C.

Vientos enrachados

Dentro de los fenómenos hidrometeorológicos que comúnmente se presentan en la comunidad están los vientos enrachados que aun teniendo el pronóstico anticipado son muchos los inconvenientes al momento de presentarse, la mayoría de los efectos se presenta en caídas de árboles, causando destrozos en propiedades, así como el desprendimiento de láminas en viviendas y objetos sueltos.

Dolores Lento S.

Mand

IVAG



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



PLAN DE CONTINGENCIA POR TEMPORADA DE HURACANES

Objetivo

Aminorar el efecto destructivo de los fenómenos hidrometeorológicos (ciclones tropicales, lluvias torrenciales e inundaciones) en la población a través de la Coordinación de acciones con todas y cada una de las dependencias y organismos involucrados mediante una comunicación oportuna y eficiente.

Marco Legal

Con la facultad prevista en los artículos 115 y 130 fracción I inciso b,p y del 222 al 228 del reglamento orgánico de la administración pública del municipio de Ramones Nuevo León, la Secretaría del ayuntamiento a través de la dirección de protección civil organizara las acciones para la prevención y control ante altos riesgos, emergencias y desastres naturales, todo esto tendiente a salvaguardar la integridad física, los bienes y el entorno de las comunidades del municipio con el apoyo de diversas autoridades de la administración pública municipal y la participación institucional

Identificación de riesgos

REVISIÓN GENERAL DE ASENTAMIENTOS EN MÁRGENES DE RÍOS Y ARROYOS (RÍO SAN JUAN, RÍO PESQUERÍA, ARROYOS EL AYANCUAL Y MOJARRAS)	
NOMBRES	ÁREAS DE RECORRIDO Y POSIBLES AFECTACIONES
ARROYO MOJARRAS	Inicia en las comunidades San Andrés, los Ángeles, El Estercito, Repueblo de Oriente y Garza González
ARROYO EL AYACUÁI	Terrenos campestres el Ayancual
RÍO SAN JUAN	Inicia en la comunidad Las Alazanas, Chaparras, El Carrizo, Rancho Nuevo, Las Enramadas, El Porvenir, La Conquista, Garza Ayala, La Arena, Los Ébanos
RÍO PESQUERÍA	San Bartolo, San Isidro, La Pozada, Ramones, Altamira y Estación Lomas

Estrategia

1. Establecer la coordinación entre las diforibles dependencias municipales, así como los sectores privado y social para el desarrollo e implementación de los programas de protección civil en atenciones a ciclones tropicales.
2. Establecer los convenios de coordinación y concertación con el objeto de obtener el financiamiento de equipos técnicos y recursos humanos necesarios para el desarrollo y operación del programa
3. Promover la participación de la población en general a fin de que se adopten las medidas de auto protección y buscar crear una mayor conciencia y cultura de la protección civil.

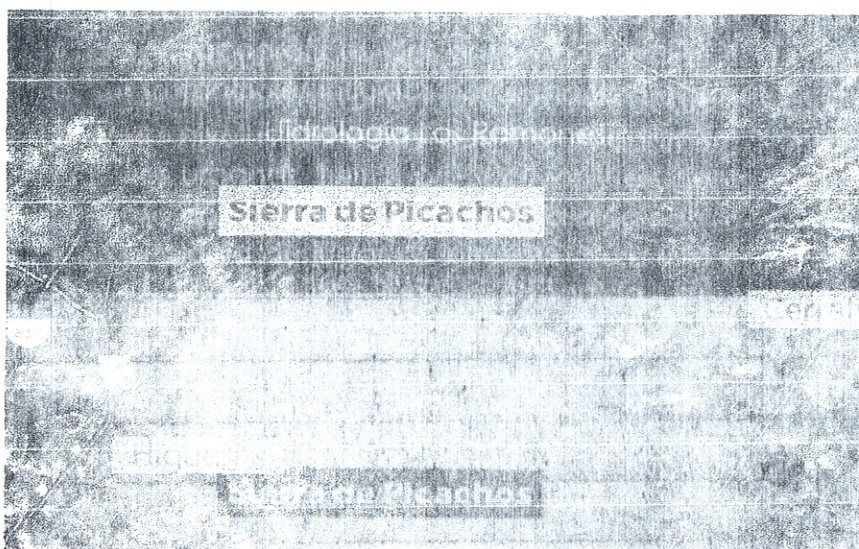


INUNDACIONES

Es el producto de flujo de una corriente que sobrepasa las condiciones normales alcanzando niveles extremos que no pueden ser contenidos dando origen a inundaciones urbanas, tierras productivas y en general. En valles y sitios bajos las inundaciones no son exclusivamente hidrológicas ya que los fenómenos involucran la geomorfología de lugar, la infraestructura y la administración de los mismos recursos hidráulicos por otro lado la capacidad del cauce depende de factores geológicos y topográficos del área en cuestión todos estos factores pueden además ser sustanciales influidos por la mano del hombre.



Hidrología Los Rameos



Mano

IVRG



Presidencia Municipal
Los Rameones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



D.1 Estrategia Preventiva

- a) Boletines informativos
- b) SIAT

El SIAT (Sistema de Alerta Temprana) es una herramienta de coordinación en el alertamiento a la población y en la acción institucional ante la amenaza ciclónica, se sustenta en la interacción de los principales actores del sistema de protección civil.

- La ciudadanía, protección civil y sus organizaciones
- Las instituciones de investigación del fenómeno hidrometeorológico e inclusive quienes estudian sus efectos sociales.
- Los medios de comunicación masiva
- La estructura gubernamental del Sistema Nacional de Protección Civil.

El SIAT está estructurado de la forma que el alertamiento oportuno y formal detona actividades específicas y sistematizadas para cada uno de los diferentes integrantes del sistema dependiendo de la intensidad, trayectoria y distancia a la que se encuentra el ciclón tropical.

La Dirección de Protección Civil de Los Rameones, espera que la población este como otros años muy atenta a la información que oportunamente se brindara ante la llegada de los meteoros para minimizar con esto los daños que puedan producir.

c) MONITOREO

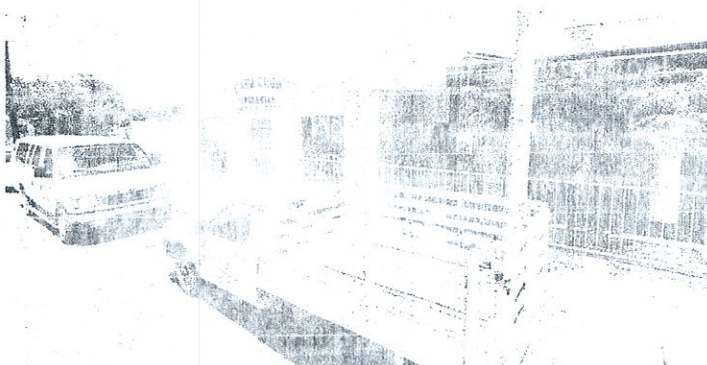
Se realiza de las condiciones de lluvias y escurrimientos en las cuencas del Arroyo seco, río Santa Catarina, río La Silla, a través del Sistema Municipal de Protección Civil (Monterrey, Santa Catarina, Apodaca, Juárez, Cadereyta, Santiago, Allende, Montemorelos, etc.) con el cual se mantiene una estrecha comunicación fluyendo la información en tiempo y forma logrando anticipar con tiempo situaciones de riesgo en el municipio igualmente se utiliza la APP de monitoreo del radar Meteorológica de CONAGUA mediante el cual se da seguimiento puntual al movimiento de mangas y precipitaciones próximas al municipio, esta herramienta ha sido de extraordinaria ayuda en innumerables ocasiones, sobre todo para mantener al personal alerta.

d) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Disponibilidad de recursos de albergues y puestos de socorro



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



- SDSP Municipal
- DIF
- PROTECCIÓN CIVIL
- CENTRO DE SALUD
- AUDITORIO MUNICIPAL

A. Coordinación Interinstitucional

Participación Institucional a Nivel Federal, Estatal y Municipal, antes, durante y después de la contingencia.

a) Establecimiento de Coordinación antes durante y después

- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional del Agua)
- Dirección de Protección Civil
- SEDENA
- Secretaría de Obras Públicas
- Comisión Federal de Electricidad
- DIF
- Seguridad Pública
- Grupos Voluntarios
- Iniciativa Privada
- Clubes e Instituciones afines

Dolores Contreras

Mano

IVCG



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



- Servicios Aéreos del Gobierno del Estado
- f) F Establecimientos de puestos de Socorro Brigadas Médicas y en general lo relacionado con el auxilio medico
 - Dirección de Salud
 - Cruz Roja y Cruz Verde
 - Clínicas Hospitales privados
 - SEDENA (Personal de Sanidad)
 - Delegaciones IMSS e ISSSTE
 - DIF Municipal
- g) Información a la población ante, durante y después de la contingencia.
 - Dirección de Protección Civil del Estado
 - Dirección General de Comunicación Social y Prensa del Estado
 - Comité Municipal de Protección Civil
 - Medios de Comunicación Masiva

TEMPORADA INVERNAL

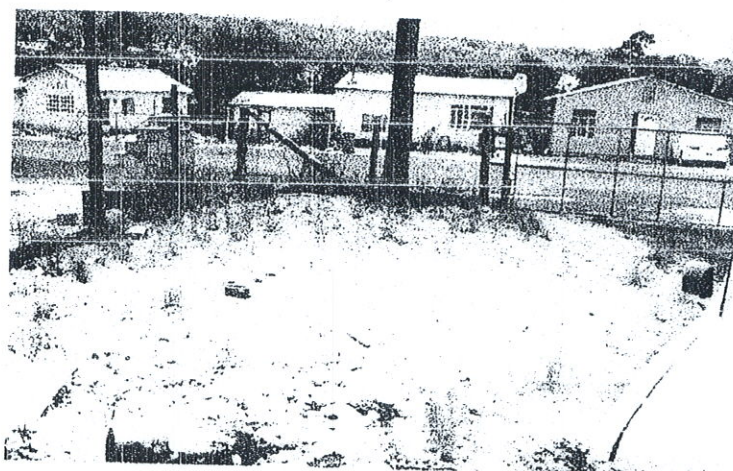
Frentes fríos y tormentas invernales

El frente frío (FF) separa una masa de aire frío y seco de una masa de aire cálido la masa de aire frío al ser menos denso empuja por debajo a la masa de aire cálido a elevarse, si existe suficiente humedad en la atmósfera en esos momentos la nubosidad y la posibilidad de tormentas eléctricas podrían desarrollar los frentes fríos suelen acompañarse con zonas de baja presión donde los vientos soplan en sentido antihorario alrededor del área de baja presión en el hemisferio norte derivado de lo anterior la Dirección del viento antes del paso del frente frío por lo general es del Sur o Suroeste con temperaturas calidas después del paso del frente frío los vientos cambian a ser de la dirección oeste o noroeste y la temperatura del aire tiende a decaer.

Un frente frío describe el límite entre dos masas de aire con diferentes temperaturas y/o contenido de vapor de agua.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



Pronósticos

El seguimiento diario de FF que ingresa a Territorio Nacional inicia en Septiembre y continua hasta el mes de mayo del año siguiente, a diferencia del monitoreo de los boletines meteorológicos este tiene como fin registrar el número de Sistemas Frontales que tuvieron impacto a escala mensual sobre el país, además de mostrar el pronóstico de FF por mes durante toda la temporada la perspectiva de FF toma como base el método de años análogos las fases osciladoras durante el invierno (AO, NAO y PNA) así como las perspectivas de temperaturas mínimas y heladas emitidas para esa estación en su versión preliminar es emitida en el mes de septiembre posteriormente se realiza una segunda edición en el foro climático de invierno (noviembre) donde formalmente se da a conocer el pronóstico para la temporada, el pronóstico puede incluir modificaciones de acuerdo con las condiciones atmosféricas y oceánicas recientes, finalmente enero se hace una tercera revisión.

Antecedentes

Nevadas en el área metropolitana

- 1.- El 3 de enero de 1665 ocurrió la primera nevada en Monterrey, hay poca información al respecto, solo que causó daños materiales y causó varias muertes.
- 2.- Entre el 14 y 16 de febrero de 1895 cayó una fuerte nevada en Nuevo León incluyendo la zona metropolitana de Monterrey, el nivel de la nieve alcanzó en algunos puntos de la ciudad hasta 80cm de altura, se dice que ha sido la peor que se ha presentado en Nuevo León, provocando caos e inundaciones.
- 3.- Entre el 27 y 28 de diciembre de 1925, se registró una nevada en Monterrey y el resto del Estado, por desgracia la gélida temperatura (bajo hasta los 5 grados bajo cero), causó estragos en fallecimientos de varias personas, así como cultivos y muerte de ganado.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



4.- El 14 de febrero de 2021, se presentí el frente frío número 35, así como la tormenta invernal No. 9 que trajo el descenso de los termómetros hasta -2 grados Centígrados y la sensación térmica de -4 en toda el área metropolitana de Monterrey, lo que provocó una fuerte helada que mato muchos árboles no nativos de la región que posteriormente generaron muchos incendios.

Acciones preventivas y Resultados 2021 2024

En reunión del Comité se recabo la información del comportamiento en cuanto al descenso de temperaturas a fin de mantener informada a la comunidad sobre medidas de prevención, seguridad y salud, a fin de evitar enfermedades respiratorias intoxicaciones por monóxido de carbono, por utilizar fogones, estufas y calentadores eléctricos, así mismo como prevenir incendios, se boletinaron por medio de Redes sociales las medidas para cada uno de los casos.

En los Ramones, Nuevo León se implementó el Operativo Carrusel con el fin de informar a la comunidad del pronóstico severo y del descenso de temperatura, se activó un albergue con capacidad de 300 personas, se efectuaron recorridos en prevención a fin de detectar personas vulnerables y en malas situaciones, todo esto en coordinación con las diferentes dependencias municipales que por instrucciones por el C. Jesús Placido Rodríguez Treviño, Presidente Municipal en turno, se obtuvo un saldo blanco dentro del municipio.

En total se repartieron 100 despensas y 150 cobertores entre la población de escasos recursos, así mismo se les brindo el servicio médico.

ONDAS CÁLIDAS

El 68% del Estado presenta un clima seco y semi seco, el 20% Cálido Semi húmedo, se encuentra en la región perteneciente a la llanura costera del Golfo Norte, el 7% es templado y se localiza en las partes altas de las Sierras y el restante 5% presenta clima muy seco hacia la Sierra Madre Oriental.

En el Estado de Nuevo León y a la región por lo regular predominan temperaturas extremas, la temperatura media anual es alrededor de 20°C, la temperatura máxima promedio es de 32°C y se presentan en los meses de mayo a agosto, la temperatura mínima promedio es de 5°C y se presenta en el mes de enero.

La precipitación media estatal es de 650mm anuales, las lluvias se presentan en verano, en los meses de agosto y septiembre, el clima seco y semiseco que predominan en el Estado es una limitante para la agricultura sin embargo se cultiva maíz, sorgo, frijol, avena y cebada, siendo principalmente el trigo.

En los Ramones y en general buena parte del Estado de Nuevo León, se han venido presentando oleadas de calor no visto en aproximadamente los últimos 20 años, por lo que se están viviendo de las ondas cálidas intensas en mucho tiempo.

Los expertos mencionan que la última vez se dio una situación así de calurosa fue en mayo del año de 2002, con valores que alcanzaron entre los 41°C y 44°C, no

Centi Se.
Dolores
Manz
IVCB



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



obstante, en los próximos años se podría romper el récord de calor mensual que es de 43°C.

En este sentido se tendrán temperaturas de entre 41°C y 44°C en la Ciudad, aunque en municipios del norte y oriente de Nuevo León, podría llegar a sentirse las máximas de entre 44°C y 46°C o más, principalmente en las localidades como China, Los Herrera, Los Aldama, Los Ramones, Cerralvo, Parras y Anáhuac.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En el municipio de los Ramones a través de la Dirección de Protección Civil, emite recomendaciones a fin de prevenir malestares a causa de la prolongada exposición al sol.

1. ¿Cómo saber cuándo existe un golpe de calor?

Es muy importante reconocer los síntomas de un golpe de calor, situación que cada vez se presenta más en las grandes ciudades; a continuación, te presentamos los síntomas más importantes:

- Mareos
- Sudoración excesiva, al iniciar con falta de sudor
- Enrojecimiento y sequedad en la piel
- Fiebre, temperaturas de 39°C a 41°C
- Aceleración de ritmo cardíaco con latido de corazón débil
- Dolor de cabeza
- Ataques con convulsiones.

2. ¿Se considera como signo de alarma?

- Piel se siente caliente y seca pero no sudorosa
- Confusión y pérdida del conocimiento
- Vómito frecuente
- Falta de aire o problemas para respirar

En caso de que identifiques que una persona o tu presentan este cuadro, lo primero que se debe hacer es acudir al médico, además de evitar automedicarte, frotar con alcohol la piel y consumir abundantes líquidos.

3. Medidas de Precaución que debes tomar para no ver afectada tu salud

Existen algunas acciones que pueden prevenir los daños por el calor, entre las que resaltan:

- Evitar exponerte al sol por periodos prolongados de tiempo, especialmente en los horarios de 11:00 a 17:00 hrs. (horas de más calor)
- Permanecer en la sombra o permanecer en un lugar fresco y bien ventilado
- Consumir agua, no esperar a tener sed para ingerir líquidos.
- Comer alimentos lavados y desinfectados correctamente, además de bien cocidos.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



Una de las problemáticas frecuentes, son los reportes de personas deshidratadas o con el mencionado golpe de calor. Los reportes se presentan en los paseantes que acuden a las diferentes comunidades ubicadas a orillas del río San Juan, en la hora que la temperatura es más alta, por lo regular ente las 14:00 y 17:00 hrs, por lo que frecuentemente se brinda apoyo con la unidad de Protección Civil de los Ramones, dándoles el auxilio.

Por lo que después de cada auxilio se los invita a que tomen las recomendaciones pertinentes con la finalidad de que a través del conocimiento del riesgo puedan protegerse ellos mismos y a los suyos.

Por efecto de la pandemia del SARS-COV2, actualmente se han venido reduciendo drásticamente estos reportes al estar restringidos en gran parte las actividades al aire libre en plazas y parques.

FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN ANTROPOGÉNICO

Llamamos factores antropogénicos a los efectos, resultados o procesos que son consecuencias de las acciones humanas.

FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN QUÍMICO Y TECNOLÓGICO.

Son los agentes perturbadores que se generan por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear, comprende fenómenos destructivos, tales como incendios de tipo explosiones, fugas toxicas, radiaciones y derrames.

Las propiedades de las sustancias químicas pueden desencadenar situaciones de emergencia que se definen como situaciones que causan daños a la sociedad y proporcionan un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general asociada con la inminencia a la probabilidad o presencia de un agente perturbador o en este caso denominado fenómeno químico tecnológico.

A. Industrias

Cabe destacar que gran parte de las acciones de Protección Civil están encaminadas en la prevención aplicando la gestión integral de riesgos que establece el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos considerándolos por su origen multi territorial y en un proceso permanente de construcción que involucra a los tres niveles de Gobierno así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de política pública estratégica y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad involucrada, la etapa de identificación y/o su proceso de formación, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.

B. La secretaria de Desarrollo Urbano y/o la Dirección de Protección Civil llevan permanentemente la actualización de datos en cuanto a la apertura de

plans

X

MS

IRG



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



nuevas industrias dentro del municipio. Protección Civil incluye dentro de sus sistema la captura de estos datos para verificar que se cuenten con sus respectivos programas de prevención, manuales de procedimientos, planes de contingencia o programas específicos de protección civil, así mismo se lleva a cabo de la industria dedicada a la fabricación, manejo y distribución de químicos y materiales peligrosos así como la industria de la madera y papel, empresas con riesgo específico de incendios, transporte por vía férrea o terrestre que atraviesan el municipio.

C. Mapa de Riesgos Químicos Tecnológicos

a. Incendios

Los incendios por su lugar de origen se clasifican en urbanos y forestales. Los incendios urbanos se deben principalmente a cortos circuitos en instalaciones defectuosas, sobrecargas o falta de mantenimiento en los sistemas eléctricos, fallas u operaciones inadecuadas de aparatos electrodomésticos, falta de precaución en el uso de velas y veladoras, anafres, manejo deficiente de equipo para soldar, negligencia en el manejo o desconocimiento de sustancias peligrosas e inflamables y otros errores humanos. Los incendios Urbanos más comunes son:

- Incendio en casa habitación
- Incendio en industrias
- Incendios en locales comerciales
- Incendios en restaurantes
- Incendio en Bodegas
- Incendio en escuelas
- Incendio en Vehículos a motor.

b. Riesgos Químicos

En los Ramones las posibles fugas que se presentan en las áreas de más alto riesgo son las empresas que manejan químicos para si proceso, así como para las empresas que se dedican a procesar asfalto con productos químicos, se realizara en base a lo establecido en el procedimiento de altas de riesgo del municipio:

- Fugas de gas LP
- Fuga de Hidrocarburos

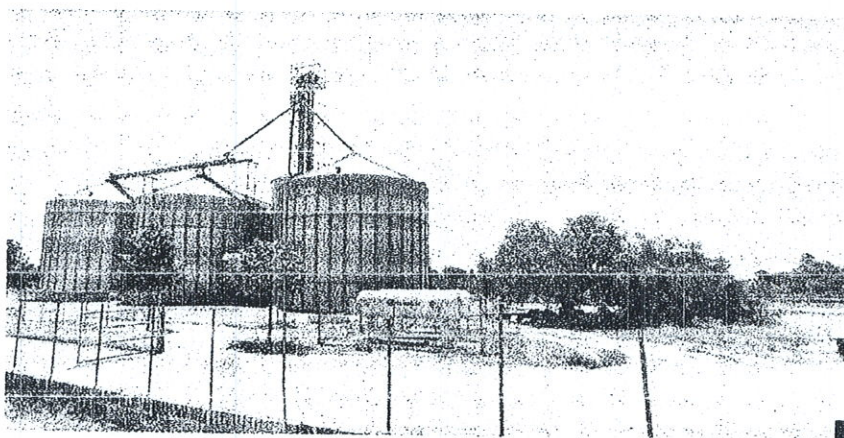
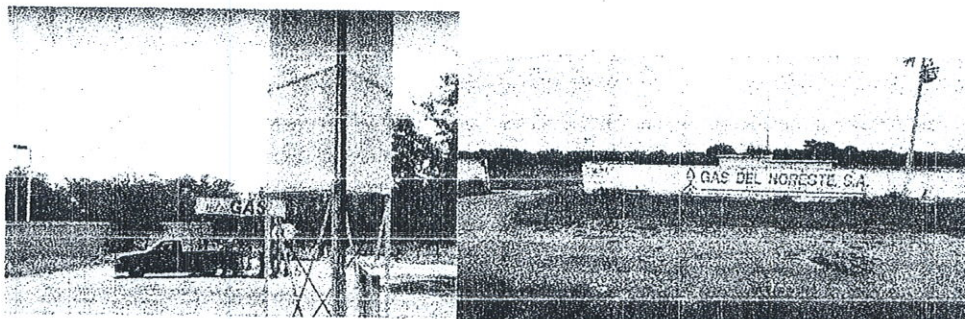
Ramones al ser un municipio en crecimiento, tiene zonas de riesgo sobre todo en las carreteras que convergen en el municipio, por donde se transportan miles de productos químicos al día, por el cual se han detectado los principales derrames de productos que pudieran afectar al municipio, los productos con más incidencias de derrames son:

- Gasolina
- Diesel
- Aceite

c. Estaciones de Distribución de Gas Butano/Propano



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



NOMBRE DE LA ESTACIÓN	UBICACIÓN
HILDA GAS	Boulevard Leandro Ríos #102, Altamira, Los Ramones, Nuevo León
GAS DEL NORESTE	13 de Septiembre #602, Héroes del 47, Los Ramones, Nuevo León
GAS ECONÓMICO	13 de Septiembre S/N, Los Ramones, Nuevo León

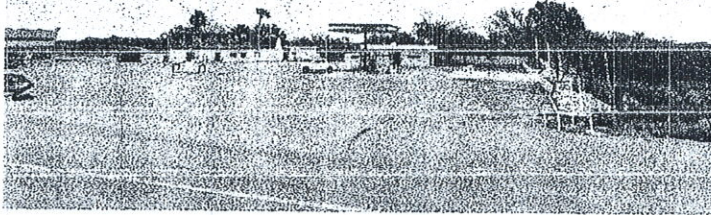
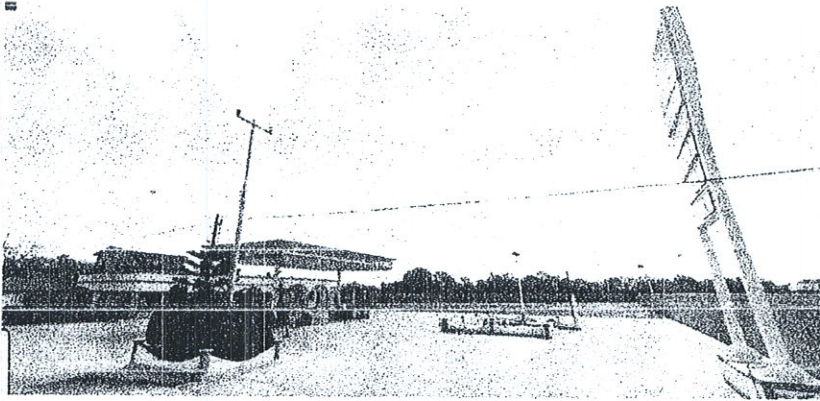
TABLA No.1 Estaciones de Servicio de Gas

NOMBRE DE LA ESTACIÓN	UBICACIÓN
PEMEX	Carretera Libre a Reynosa Km 64, Los Ramones, Nuevo León
RINDE GAS	Carretera Libre a Reynosa Km 66, Los Ramones, Nuevo León
PEMEX	Boulevard Leandro Ríos #102, Altamira, Los Ramones Nuevo León

TABLA No.2 Estaciones de gasolina y Diesel en Los Ramones, Nuevo León



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



Nombre de la Estación	Ubicación
Pedreira	Camino al Refugio Km. 3, Los Ramones, Nuevo León
COCONAL	Autopista Monterey-Reynosa Km 71, Los Ramones, Nuevo León

TABLA No.3 Empresas donde se manejan explosivos



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



FENÓMENOS SANITARIOS ECOLÓGICOS

- Contaminación del aire, agua y suelo.
- Epidemias y plagas
- SARS-COV2 (COVID19)

FENÓMENOS SOCIOORGANIZATIVOS

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección Civil, se define como agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas que se dan en el marco de Grandes Concentraciones o movimientos masivos de la población.

- Demostración de inconformidad social
- Concentración masiva de población
- Terrorismo
- Sabotaje
- Vandalismo
- Accidentes aéreos
- Accidentes marítimos
- Accidentes terrestres
- Interrupción de servicios básicos e infraestructura estratégica.

VI. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

- A. la gestión integral de riesgos se establecen como el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluaciones, control y reducción de los riesgos considerándolos por origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción que involucra a los tres niveles de gobierno así como a los sectores de las sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estratégicas y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad involucrada. Las etapas de identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción ecológica del municipio.
- B. Prevención
- C. Cada año en el municipio de Los Ramones, Nuevo León, las afectaciones más recurrentes a la población e infraestructura se derivan de las inundaciones en la temporada de ciclones por lo que con anticipación y con el propósito de estar listos para enfrentar cualquier contingencia que se presente se realizan algunas acciones encaminadas a cumplir con las labores de manera más eficiente.
- a. Se organizan reuniones internas con la participación de todas las áreas que conforman la Dirección (Coordinaciones Operativas y Administrativas) de Protección Civil a fin de actualizar el programa



Presidencia Municipal
Los Rameones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



especial para la temporada de lluvias y ciclones tropicales y poder realizar la toma de decisiones más eficiente.

- b. Se realiza un inventario de herramienta y equipos especiales que será utilizado durante las emergencias que se presentan.
- c. Se realizan las solicitudes correspondientes a la Secretaría de Administración para que proporcione el material e insumos a utilizarse.
- d. Se hacen recorridos en los márgenes de los Ríos San Juan y Pesquería, Arroyo el Ayacuá, Arroyo Mojarras, el cual nace en la Sierra de Picachos y a su aso deja las comunidades incomunicadas, así mismo en las comunidades asentadas en las áreas de los ríos que cruzan por el Municipio donde en años recientes se han realizado rescates.

D. PREVENCIÓN

En el tema de los Riesgos, la participación de la población es esencial pues es la población, el sujeto de acción y serán los actores de la gestión en la prevención de desastres.

- a. ¿Qué es un mapa de riesgos?

Un mapa de riesgos es un gráfico o un croquis en donde se localizan los peligros que hemos identificado, se ubican las viviendas del municipio, las principales obras de infraestructura, como salud, carreteras, obras de agua y saneamientos vulnerables o expuestas a estos peligros, etc.

En el mapa de riesgos se utilizan símbolos o dibujos para identificar determinados lugares que sirven de punto de referencia como, por ejemplo: centros de salud, iglesias, casas albergues, puestos de policía, ríos, montañas, escuelas, áreas deportivas.

- b. ¿Quiénes Participan?

Para su elaboración es muy importante que todos los miembros del Consejo Municipal de Protección Civil, participen y aporten con sus conocimientos y experiencia sobre los peligros y los daños que produjeron o podrían ocurrir

- c. ¿Cómo elaborar un mapa de riesgos?

- (a) Organización del trabajo

Convocar a reunión de trabajo por medio del Consejo Municipal de Protección Civil, así como invitar a los representantes institucionales a las autoridades locales y a la población en general para la reunión.

- (b) Que son los peligros, vulnerabilidades, desastres de riesgos

Identificación de los principales peligros la idea es responder preguntas ¿Cómo está?, ¿Cuáles son los peligros a los que está expuesto el Municipio?, ¿Cuáles son los más significativos?, Ejemplo el peligro de fuertes lluvias, frente a la cual el municipio corre el riesgo de sufrir inundaciones. Existe el riesgo de quedar incomunicado en caso de ruptura de la carretera o del puente



Presidencia Municipal
Los Rámones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



que comunique al municipio donde se considera que existe el mayor riesgo de sufrir un impacto adverso como producto de una inundación

(c) Recorrido por el municipio

Se sensibiliza a los participantes para hacer el recorrido por el municipio a fin de verificar la información representada en el mapa y efectuar el ajuste necesario, además para obtener información sobre los lugares que podrían ser utilizados como albergues y zonas que ofrecen seguridad en caso de inundaciones o para la atención de personas

d. La difusión de la información como medida de prevención

Todas las acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores existentes en el municipio se deberán transmitir a los ciudadanos del municipio con la finalidad de que conozcan los peligros o los riesgos y así puedan identificarlos, evitarlos o mitigarlos en el momento de su impacto, toda la información deberá ser oportuna, precisa, clara, pertinente y de fácil acceso e incluso con retroalimentación, considerando a las autoridades municipales quien emita este tipo de prevenciones para mantener la credibilidad ante los ciudadanos.

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Como parte del Sistema Municipal de Protección Civil, se instituyó el Consejo Municipal en esta materia el cual tiene como tarea llevar a cabo la Coordinación interna consulta de planeaciones aplicaciones y supervisiones del Sistema Municipal de Protección Civil con la finalidad de proteger la vida, la salud y el patrimonio de las personas, entre otras, ante los riesgos, emergencias o desastres producidos por causa de origen natural y humano, lo anterior de conformidad con el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Los Rámones, Nuevo León.

El Comité Municipal sesionará, mínimo, 2 veces al año, la primera por temporada de huracanes (15 de mayo para temporada de Huracanes en el Océano Pacífico y 1 de junio para Huracanes en el Golfo de México, Mar Caribe y Océano Atlántico), la segunda por temporada de incendios forestales.

En caso de contingencia se realizarán reuniones extraordinarias del comité ante la concurrencia de un fenómeno imprevisto como es el caso de las tormentas invernales.

- A. ARTICULO 13.- El Consejo de Protección Civil de Los Rámones, Nuevo León es la institución interna de consulta, planeación y supervisión del Sistema Municipal de Protección Civil, así como de colaboración y participación que tiene como fin proteger la vida, la salud y el patrimonio de las personas, la planta productiva, la prestación de servicios públicos y el medio ambiente,



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



ante los altos riesgos, emergencias o desastres producidos por causas de origen natural o humano.

B. ARTICULO 14.- del Reglamento de Protección Civil Los Ramones, Nuevo León el Consejo Municipal de Protección Civil se constituye por:

- a) El presidente Municipal en función, como presidente del Consejo.
- b) El secretario de Ayuntamiento, como secretario ejecutivo.
- c) El director de Protección Civil, como secretario técnico.

VOCALES:

- a) El director de Seguridad Pública.
- b) El director de Desarrollo Social
- c) El director de control y Sustentabilidad Urbana.
- d) El director de Obras Públicas.
- e) A convocatoria y por acuerdo del Consejo representante de las organizaciones del sector social privado y de las instituciones de educación superior intervenido en las sesiones con voz, pero sin voto.

C. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN

- 1. Presidente del Consejo
C Jesús Placido Rodríguez Treviño
Presidente Municipal
- 2. Secretario Ejecutivo
C Ángel Cardona Aregullin
Secretario de Ayuntamiento
- 3. Secretario Técnico
C Manuel Galaviz Leos
Director de Protección Civil

VOCALES

- a) Capitán Lorenzo de León Pruneda
Secretario de Seguridad Pública Municipal
- b) C Armando González Méndez
Secretario de Igualdad e Inclusión
- c) Ing. Luis Francisco Ochoa Pérez
Director de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- d) Félix Martínez Garza
Director de Obras Públicas
- e) Maribel Pérez Padilla
Primer Regidora
- f) Ramiro Pruneda González
Segundo Regidor
- g) Irma Verónica Cruz Guerra
Tercer Regidora
- h) Venustiano Flores García
Cuarto Regidor
- i) Dolores Cantú Suarez

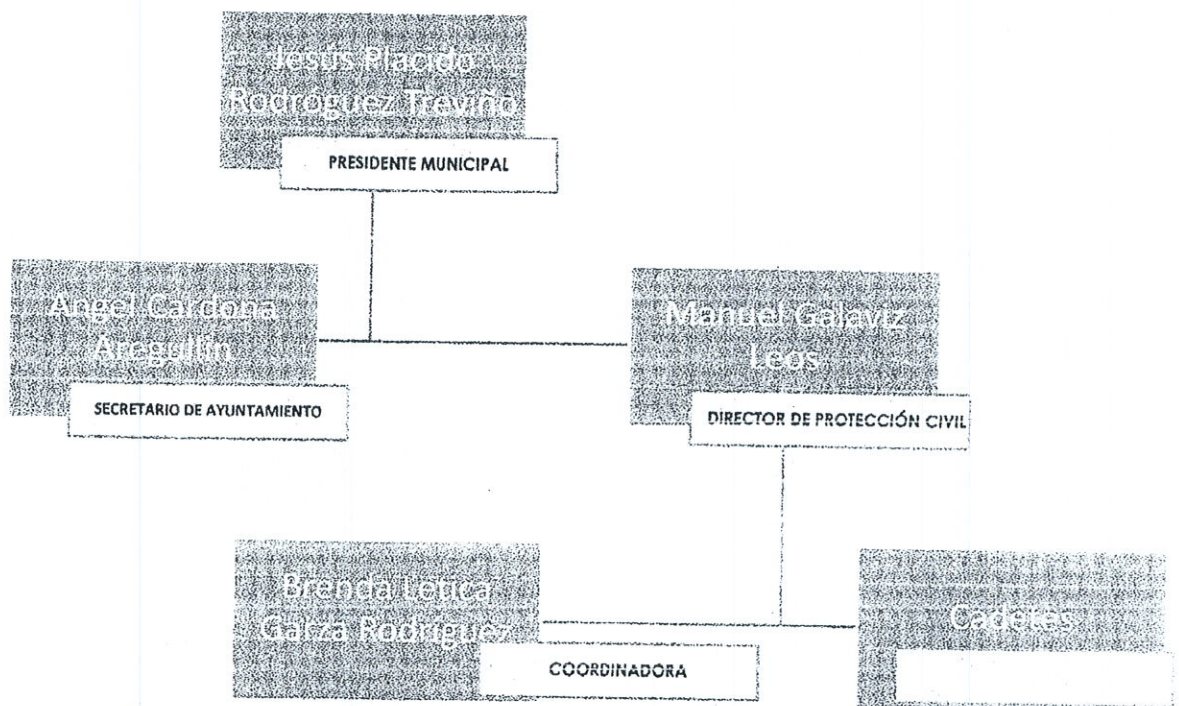


Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



- Quinta Regidora
j) Aracely González Garza
Sexta Regidora

Estructura de Protección Civil de Los Ramones Nuevo León, está conformada por una coordinación general responsable del control y supervisión de la coordinación de planes de contingencia.



FUNCIONES

1. Coordinación de carácter administrativo
 - i. Elaboración y actualización del Programa Municipal de Protección Civil y programas especiales Los Ramones, Nuevo León.
 - ii. Inspección de establecimientos.
 - iii. Investigación de accidentes.
 - iv. Evaluación de planes de contingencia.
 - v. Gestión de trámites y servicios.
 - vi. Capacitación.
 - vii. Evaluación de Simulacros.
 - viii. Actividades de carácter administrativo.
2. Coordinación operativa
 - i. Respuesta y atención a emergencias.
 - ii. Brigadas de incendios forestales.
 - iii. Búsqueda y rescate en montañas.
 - iv. Incendios urbanos.
 - v. Primeros auxilios.



Presidencia Municipal
Los Rámones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



- vi. Rescate urbano.
- vii. Material peligroso.
- viii. Control de fauna silvestre.
- ix. Rescate vertical.

VIII.- DIRECTORIO

Con el propósito de atender de manera oportuna y eficiente se cuenta con un directorio de las dependencias institucionales y no gubernamentales que participan en el Sistema de Protección Civil en Los Rámones, a fin de establecer una coordinación eficiente durante el desarrollo de una contingencia.

REFUGIOS TEMPORALES

El municipio cuenta con 3 refugios temporales distribuidos estratégicamente y listos para ser activados en caso de presentarse alguna contingencia.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	CAPACIDAD	RESPONSABLE	TELÉFONO
1	Auditorio Municipal	Escobedo entre Allende e Hidalgo	300 personas	Carmen Yudith Vázquez Rodríguez	8123646439
2	SIPINNA	Escobedo cruz con Allende	10 personas	Claudia Patricia Treviño Hernandez	8281148551

IX.- RECURSOS MATERIALES

MATERIAL	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
PARQUE VEHICULAR	FORD F-150 MODELO 2013
INSTRUMENTOS ESPECIALIZADOS	
MAQUINARIA	
ESQUIPO DE RESCATE	
HERRAMIENTA	3 Machetes 2 Palas cuadradas 1 Pala de punta 2 Rastrillos forestales 1 Maso pequeño de acero 3 Mochilas aspersoras 20lt de capacidad 1 Boliquín con material de curación 3 Equipos para retirar colmenas o enjambres



Actualmente la Dirección de Protección Civil cuenta con un estado de fuerza de 5 elementos de los cuales 4 están destinados para realizar labores operativas.

X.- BIBLIOGRAFÍA

1. Relatoría del Seminario Gestión de Riesgo en el Sector Espacial revista hacia el espacio de divulgación de la ciencia tecnológica espacial agencia espacial mexicana.
2. Bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil 1986, Comisión Nacional de Reconstrucción, Comité de Seguridad Civil.
3. Ley General de Protección Civil (DOF 06 de junio 2012)
4. Iniciativa del Proyecto que conforman los artículos 2 y 30 de la Ley General de Protección Civil, marzo 2018

XI.- SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- A. SNPC: Sistema Nacional de Protección Civil.
- B. CENAPRED: Centro Nacional de Prevención de Desastres.
- C. SSN: Servicio Sismológico Nacional.
- D. SIAT CT: Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.
- E. AMM: Área Metropolitana de Monterrey.
- F. NOAA: Administración Nacional Oceánica y Atmosférica.
- G. NASA: Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio.
- H. Fluvial: Procesos asociados a los ríos y arroyos y a los depósitos y relieves creados por ellos.
- I. Pluvial: Relativo a la lluvia, aguas pluviales.
- J. Fenómenos astronómicos: Eventos, procesos o propiedades a las que están sometidos los objetos del espacio exterior incluido, estrellas, planetas, cometas y meteoros, algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmosfera como en la superficie terrestre entre ellas se encuentran las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.
- K. Fenómenos Geológicos: Son los agentes que tienen como causa directa las acciones y movimientos en la corteza terrestre a esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos de caídos o derrumbes de hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos.
- L. Fenómenos Hidrometeorológicos: Agentes perturbadores que la acción de los agentes atmosféricos tales como ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales fluviales, costeras y lacustres, tormentas de nieve, granizo, poivo y electricidad, heladas, sequías, ondas calidas y gélidas y tornados.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



- M. Fenómenos Químicos: Son agentes ~~per~~turbadores que se generan por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear, comprende ~~fenómenos~~ destructivos, tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.
- N. Fenómenos Sanitarios Ecológicos: Agentes ~~per~~turbadores que se generan por las acciones patógenas de agentes biológicos que afecta a una población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o alteración de su salud, las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término de esta clasificación, también se ubica la contaminación del aire, suelo y alimentos.
- O. Fenómenos Antropogénico: Son agentes ~~per~~turbadore producido por la actividad humana.
- P. Cota: Puede referirse a altitud que presenta un punto sobre un plano horizontal que se usa como referencia, entidad que limita los elementos matemáticos y acotados llamados elementos mayorantes y minorantes en teoría de orden y conjunto.
- Q. Cuenca: Área delimitada por partes altas, esto de lugar a que sea receptor de aguas de lluvia, escurrimientos y caudales de ríos.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACION 2021-2024



El Presidente, Si hay algún comentario o duda con la propuesta que se les presenta, levanten su mano, en virtud de que nadie hizo comentario alguno al respecto, le solicito al Secretario se sirva tomar la votación.

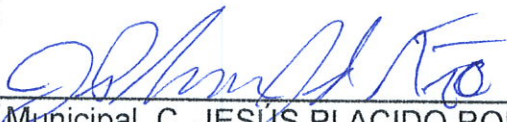
El Secretario, claro que sí señor presidente, les pido a los que estén de acuerdo en la propuesta del presidente municipal de aprobar el Programa de Protección Civil de Los Ramones, Nuevo León. Por lo que les pido primero los que estén a favor levanten su mano, los que estén en contra y finalmente los que se deseen abstener:

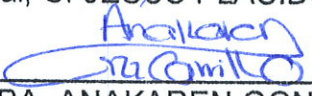
Informo al pleno que se aprueba por unanimidad.

El Presidente. - En virtud de lo anterior, se ordena su publicación en el periódico oficial del Estado de Nuevo León, así como en los medios electrónicos del municipio para que surta los efectos legales a que haya lugar.

V.- El presidente. Pasamos al punto número cinco que corresponde a asuntos generales, por si alguien tiene algún asunto que tratar, en virtud de nadie hace uso de la palabra pasamos al punto siguiente.

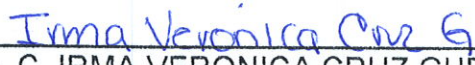
VI.- El C. Presidente Municipal indica: "Pasamos al sexto punto del Orden del Día, que es la Clausura: Integrantes de este R. Ayuntamiento habiendo desahogado el Orden del Día, agradezco a ustedes su presencia y siendo las horas con 10:30-diez horas con treinta minutos, del día 29-vientinueve de Agosto del año 2022, se declaran clausurados los trabajos de la vigesimoséptima sesión ordinaria del R. Ayuntamiento de Los Ramones Nuevo León. Muchas gracias".

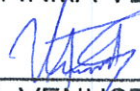

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO

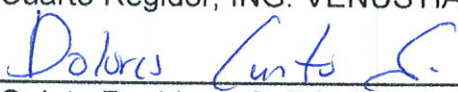

Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO


Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA

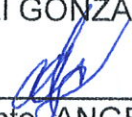

Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ


Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA


Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA


Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ


Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA


Secretario del R. Ayuntamiento, ANGEL CARDONA AREGULLIN